

NOTICIAS POLITICAS

PARA "EL PUEBLO VASCO"

ULTIMA HORA

Se levanta el estado de guerra en Valencia
Han comenzado á circular los tranvías.-Sánchez Guerra optimista.-Se acentúan los rumores de divergencias entre los ministros.

Madrid, 25 (12 n.)

DICE SANCHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación, al recibir á los representantes de la Prensa se manifestó que la fiesta de Santiago empezaba perfectamente, pues se había resuelto el conflicto de los tranvías de Valencia.

Ha dado las órdenes necesarias para que se levante el estado de guerra y se restablezca la normalidad.

Siempre tuve suerte con las huelgas—añadió—. Recuerdo que en la anterior etapa también se resolvieron todas satisfactoriamente.

Preguntado acerca de la dimisión del gobernador de Valencia, contestó que el Gobierno tiene siempre en el fondo del tintero la dimisión de todos los gobernadores.

Terminó diciendo que se habían recogido las ediciones de varios periódicos de provincias que publican las conclusiones de la asamblea de Barcelona y que está dispuesto á no consentir que las publiquen los periódicos de Madrid.

AGUIRRE METACA
Ha ido á Barcelona uno de los secretarios de Lerroux, el señor Aguirre Metaca, por haberse muerto un hijo mientras él se encontraba preso.

VUELVE LA TRANQUILIDAD
El señor Dato envió recado á los periodistas, por conducto del subsecretario, manifestándoles que no tenía noticias.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se levante hoy el estado de guerra en Valencia.

El gobernador de esta capital comunica que se han reunido los representantes de los tranvías y los de la Compañía, llegando á un acuerdo respecto á la jornada de trabajo y al salario de todo el personal.

Se le ha autorizado hoy la celebración de una asamblea en la que se espera que los huelguistas acuerden reanudar el trabajo.

UNA CONFERENCIA
El marqués de Lema celebró esta tarde una conferencia con el embajador de Italia.

EN VALENCIA CIRCULA EL PRIMER TRANVIA
El ministro de la Gobernación ha declarado que, según le comunica el capitán general de Valencia, á las tres y cuarenta de la tarde circuló el primer tranvía en Valencia.

Fue recibido en la calle de las Barcas con aplausos.

Agregó que en Santiago la situación mejora y que en breve quedará normalizada.

Terminó diciendo que el gobernador civil se encuentra en dicha población con motivo de la ofrenda al Apóstol.

PROXIMA CRISIS?
Se insiste en que hay divergencias entre los ministros.

«La Acción» dice que varios ministros se muestran contrarios de que sea el señor Sánchez Guerra el árbitro de la política.

Agrega que han aumentado las divergencias con motivo de las medidas adoptadas en relación con la asamblea de Barcelona.

Afirma que el señor Maura logró encauzar la actuación catalanista y añade que el señor Dato se halla disgustado y que sus amigos no están dispuestos á tolerar que caigan sobre él las culpas de otros.

Termina diciendo que las divergencias existen y que en breve se planteará una crisis parcial.

CENTROS OBREROS CLAUSURADOS
Dicen de Barcelona que ha sido suspendida una reunión de obreros que se proyectaba.

Han sido clausurados varios Centros Obreros.

Han sido recogidos 12.000 ejemplares del periódico que se publica en lugar de «La Veu de Catalunya».

DICE «LA NACIÓN»
Comentando este periódico las supuestas divergencias entre los ministros, con motivo de las medidas adoptadas frente á los conflictos pendientes, asegura que esas medidas fueron acordadas por unanimidad.

LA ASAMBLEA DE BARCELONA
Comunican de Barcelona que la Comisión se ha reunido con los senadores y diputados para ejecutar los acuerdos adoptados.

En la semana próxima se reunirán para estudiar los temas y proponer el arreglo de las conclusiones.

COMENTARIOS DE PRENSA
El «A B C» explica su actitud ministerial de estos días, diciendo que no podía restar energías al Gobierno cuando su deber era prestarle fuerza para restablecer la normalidad.

Pero ahora pregunta qué labor prepara el Gobierno para este verano.

Porque el Gobierno no puede dormir en la confianza de que ahora pueda hacer unas elecciones en las que, como de costumbre, no juegan más elementos que el ministerio de la Gobernación y los prohombres de los partidos.

El partido conservador ha de percatarse de que su actuación en estos momentos puede decidir del futuro de España: ó da los primeros pasos para nuestra regeneración ó no hará más que facilitar la revolución, con cuyo establecimiento se viene amenazando hace tiempo.

El Instituto nacional comprende la necesidad de traer hombres nuevos y sanos; nada de Gobierno nacional, que sería un conglomerado inútil; lo que hace falta son gentes capacitadas, sin mácula y especializadas de modo comprobado y práctico en lo que han de regir, que no vengán á forjarse una reputación, sino á comprometer la que ya tengan.

Vulgarizaciones científicas

Cuestiones de derecho internacional

Los tres elementos de la relación jurídica determinante del Derecho internacional, son: el sujeto, que es el territorio; y la misma relación que fija la adquisición y pérdida de los derechos internacionales.

El sujeto, como decimos, son los Estados y no puede haber otro, puesto que sólo los derechos de ellos, como personas jurídicas, son los que se ventilan; pero debe consignarse que para los efectos del Derecho internacional, sólo se consideran como tales Estados los que reúnen los requisitos de ser una sociedad organizada, residente en un territorio determinado y regida y representada por una autoridad constituida y por todos reconocida mediante la soberanía.

El indudable objeto del Derecho internacional, es decir, aquello sobre lo que se ejercen los derechos internacionales, es el territorio, el lugar concreto, en el que el Estado tiene su acción y en el que se particulariza y hace notar su independencia de los demás. Este territorio, que, en realidad, como su nombre indica, sólo debe comprender el espacio de tierra determinado por los límites ó fronteras, se amplía á las aguas jurisdiccionales, á los buques nacionales y á ciertos derechos sobre los súbditos que están fuera de él y se limita un cambio por el privilegio opuesto de la extraterritorialidad, por las servidumbres internacionales y por los tratados.

Sin género de discusión, se admite por todos que cada Estado es dueño de su territorio con las ampliaciones y limitaciones que acabamos de consignar, á la manera que una persona es dueña de su propiedad. Pero en la comunidad de Estados, como en la de los individuos, hay algo que no es concretamente de ninguno de ellos, sino que tiene un uso general, como es el mar libre, á todos abierto y que todos pueden utilizar; algo también de uso común, en lo que los Estados tienen cierto dominio, pero permitiendo que los demás lo empleen, como los estrechos, canales y ríos internacionales; y algo, por fin, que es propio y peculiar de cada Estado, como son los mares cerrados, los lagos y el mar territorial ó aguas jurisdiccionales, que es una extensión del mar libre, que rodea inmediatamente al territorio, siendo precisa la absoluta propiedad de él, tanto para limitarle como para defenderle y estando, en general, determinada esta extensión por el alcance de un tiro de cañón desde la costa.

En la actualidad es muy de discutir esta extensión, que si bien hasta ahora se admitía fuera de tres millas, que era el alcance del cañón cuando así se estableció, parece que en el día debe ampliarse á la amplitud gramatical de la frase «alcance del cañón», que hoy es mucho mayor de tres millas. Asunto es este que interesa grandemente á España y que á tiempo debió aclararse por los Gobiernos.

La relación jurídica determina, como hemos dicho, la adquisición y pérdida de los derechos internacionales. Los Estados adquieren y pierden éstos, del mismo modo que cualquier otra persona jurídica: por actos voluntarios, por contratos y por otros pueden asimilarse á los delitos; es decir, por faltas que, naturalmente, no son castigadas por una suprema autoridad, lo son por la parte agraviada, que no lo hace con carácter de pena, sino de defensa propia.

Por mucho tiempo ha sido cuestión discutida si la prescripción era en Derecho internacional, como en el civil, origen de adquisición y pérdida de derechos; en el día, tal cuestión está resuelta favorablemente, si bien sujeta á ciertas y determinadas condiciones.

La renuncia expresa ó tácita, el abandono, el reconocimiento de derecho en el adversario, son otros tantos modos de perder los derechos internacionales.

Por último, la posesión es el ejercicio exterior del contenido de un derecho internacional y tiene aquí los mismos efectos que en el derecho privado, logrando su respeto por la defensa del que se ve agredido, sin que antes se haya impugnado su derecho.

Fernando RUIZ FEDUCHY.

Madrid, Julio de 1917.

JOYAS DE OCASION

Los aficionados á joyas, los que desearan adquirir éstas por su valor intrínseco y real; los inteligentes, profesionales y el público en general, verán cumplidamente realizados sus deseos.

La circunstancia de hallarse en esta localidad, donde permanecerá cual en años anteriores hasta el 29 del actual, el gerente-encargado del MONTE BENEFICO y de la CAJA DE AHORROS POPULAR MEDITERRANEA, les permitirá examinar la existencia en joyas modernas y artísticas de ocasión, pertenecientes á dicha Sociedad, las que, por proceder de préstamos vencidos, halláanse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales.

Evaluada pericialmente las joyas por los tasadores oficiales de aquellos Centros, son las ventas autorizadamente garantizadas con reintegro de su importe al comprador, caso de devolución.

Las personas que desearan examinar las joyas en su propio domicilio, podrán solicitarlo previo simple aviso á dicho gerente-delegado en el HOTEL BIARRITZ, donde serán expuestas al público hasta la fecha indicada, de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

EL P. CERBERA

Madrid, 25 (12 n.)
Tetuán.—Se ha abierto una suscripción popular para costear las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, al P. Cerbera,

El parte alemán habla de una gran derrota de los rusos

Retroceden en todo el frente.-Millares de prisioneros y considerable botín.-Revolución en el Ecuador.

Madrid, 26 (3,15 m.)

COMUNICADO ALEMÁN DE LA NOCHE

Naüen. (Por radiotelegrafía). — Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera. — La victoria de Tarnopol ha quebrantado á los rusos. Nos apoderamos de Trembonla. Hemos atravesado Bolhacoe. Hemos cogido millares de prisioneros y botín. La derrota rusa en la Galicia ha sido enorme. Todos los contra-ataques rusos han sido rechazados. El general Mackensen ha aniquilado al enemigo.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Viena. — Teatro oriental. — Vivo cañoneo. Frente del archiduque José. — En el valle de Susita se recrudeció la lucha, rechazando al enemigo. Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera. — Avanzamos victoriosamente en Tarnopol. En el Sereth, atravesamos la vía férrea en Ostrow. En todas partes el enemigo evacua sus posiciones. Frentes italiano y SE. — No ha cambiado la situación.

OTRO COMUNICADO ALEMÁN

Naüen. (Por radiotelegrafía). — Aumentó el cañoneo en Flandes. Nuestro rápido avance en la Galicia oriental ha obligado á los rusos á retroceder en los Cárpatos y en el desfiladero de Tartaros.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

París. — Viva actividad en la meseta de Casamatas, California, Champaña y Moronviller. Han caído sobre Riems 61 granadas.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Coltano. (Por radiotelegrafía). — En el Trentino rechazamos al enemigo en todo el frente. Nuestra artillería alcanzó los reductos enemigos de la región de Lacc, dispersando al enemigo. Incendiamos los depósitos enemigos de Colbucor.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

Petrogrado. — Después de un bombardeo nos apoderamos de la línea férrea de Dwinsk á Vilna.

PARA LAS MADRES

Huelga de nodrizas!

«¡Ah! Nos engañan miserablemente... Antes de casarnos debían enseñarnos esas leyes naturales de que habla el doctor, y al casarnos, debían leer dos epístolas diferentes: una para los hombres, otra para nosotras, ya que no reza la misma con ellos que con nosotras...»

Y dice más abajo: «No cries á tus hijos. Un ama no puede roarte su cariño; cualquier mujer puede robarte el cariño de tu esposo. Los hombres lo quieren. ¡Huelga de madres!»

Jacinto Benavente es el autor de los párrafos transcritos. Un señor (ó señora) me envía hoy, por correo, seis páginas arrancadas del libro de Benavente, no sé si como confirmación de mis pobres escritos en pro de los derechos de la mujer, y de las obligaciones de la esposa-madre, ó para que insista en que la nodriza debe... desaparecer ó al menos ser excepcional.

Seré pesado, pues he repetido mucho mi aserto. La mujer tiene la desgracia... de ser mujer, de ser esposa, de ser madre. De ser mujer está contenta; de ser novia, encantada; de esposa, felicísima; pero de ser madre, sujeta á estas modas que nos traemos los médicos de ahora, con esa sujeción de dar de mamar (una cosa tan vulgar) cada dos horas y media, sin poder dormir á pierna suelta; sin tranquilidad para ir con las amigas, sin poder disponer de un día para pasarlo fuera de casa... ¡francamente! Una robusta nodriza por unos duros al mes, resuelve el problema á maravilla. Desgracia y no costumbre debiera ser el tener en casa una nodriza. Pueblos hay, como el inglés, que no las conocen. A España y al país vasco no sólo son familiares las «infundes» recargadas con galones de oro y cadenas de plata, sino que con Santander sostiene una competencia de amas, cual si se tratara de sistras ó de pescado. También Galicia «nos hace la concurrencia».

Benavente se ocupa de este problema. El anónimo señor, que las páginas me manda, se preocupa también. Yo sigo predicando en contra de la nodriza, como mueble cómodo de la madre, para la que el matrimonio es un nuevo capítulo del libro de su vida, ni más ni menos que una herencia ó una buena jugada de bolsa; y así, pensando en vestirla de pasiega ó de vizcaína, cree cumplir sus deberes ¡no faltaba más! en la terraza del Casino.

¡Si que habría que modificar la epístola de San Pablo!

¡Lástima de huelga, no de madres, de nodrizas que, al fin, es una profesión no clasificada en el capítulo de contribuciones!

R. LARUMBE.

La Pascua del Ramadán

Madrid, 25 (12 n.)

Dicen de Tetuán que el Alto Comisario, acompañado del elemento oficial visitó al jalfía para felicitarle, con motivo de la Pascua del Ramadán.

AGASAJOS AL JALIFA
Tetuán.—En el vapor «Cabañal», llegaron 40 jefes de las cabilas para agasajar al jalfía, por terminar hoy la Pascua del Ramadán. Dichos jefes estuvieron en nuestro campamento, haciendo felicitaciones y realizando actos de sumisión. Trajeron como regalos magníficos caballos, ricamente enjaezados.

El enemigo nos tomó una colina cerca de Vilna. Desalojamos Wolcamazovetche. Entre el Sereth y el Stripa el enemigo ocupó varios pueblos al Sur del Dniester. Retrocedemos, evacuando Stanislaw. Frente rumano. — Tomamos algunas trincheras y cogimos 50 prisioneros.

LEY DE AVIACION

Washington. — Wilson ha firmado la Ley de Aviación.

GENERAL RUSO DETENIDO

Petrogrado. — El general ruso Pielonski, de la legión polaca, ha sido detenido en el momento en que iba á pasar la frontera con pasaporte falso.

Pilsouski había desempeñado un importante papel en la Nueva Polonia creada por los Imperios Centrales. Miembro del Consejo de Estado desde su fundación, tomó parte activa en la creación del Ejército polaco.

Los alemanes le reprocharon por haber dirigido el movimiento de opinión contra la administración austro-alemana.

NOMBRAMIENTO

Petrogrado. — El contralmirante Razvozoff ha sido nombrado comandante de la flota del Báltico.

LOS IRREDENTOS DE ITALIA

Coltano. (Por radiotelegrafía). — Los irredentos han pedido al Gobierno italiano que les utilice como soldados.

REVOLUCION EN ECUADOR

París. — Dicen de Panamá que en Ecuador ha estallado la revolución contra el Presidente Moreno, que hacía política germanófila.

BAILARINA CONDENADA A MUERTE

París. — El Consejo de Guerra ha condenado á muerte, por unanimidad, á la hermosa bailarina Marta Haris.

Esta artista, acusada de espionaje, era muy conocida en España, pues recientemente trabajó en Madrid.

VAPOR INGLÉS TORPEDEADO

Londres. — El domingo fué torpedeado el vapor inglés Otbay. Hubo diez muertos entre los tripulantes.

EN VALENCIA

Primera de feria. Murubes. El público ovaciona al capitán general que ocupa un palco.

Primero, «Gallo» retira á la gente y empieza bien. Expectación. Se desluce, y termina con media delantera.

(Palmas y pitos). Joselito, breve, valiente y adornado; un pinchazo y una estocada sin puntilla. (Ovación).

Belmonte, aplaudido en verónicas, faena valientísima; pases ceñidos y oleados; media atravesada y una buena. El cuarto remata de salida en las tablas y se rompe el cuerno izquierdo.

«Gallo» lancea movido, y sigue la lidia entre protestas. Conferencian los matadores con la presidencia, y el pregonero anuncia que no hay derecho á sustituto.

«Gallo» da cuatro pases; entrándole de largo una baja y descabella. En el quinto, Joselito ofrece las banderillas á su hermano, que clava un par desigual. Joselito pone dos superiores, y brinda al general Tovar.

Muletea sólo y valiente, terminando con una superior. (Ovación, oreja y regalo). Belmonte encuentra un marmolillo. Le obliga con la «Vuleta», y al hilo de las tablas da una estocada que mata. (Ovación).

Después de los toros hubo un desfile brillantísimo. Los teatros y cafés estuvieron animadísimos.

EN TUDELA

Se ha celebrado la corrida de feria con ganado de Alaiza, que cumplió. Gaona estuvo colosal toreando por gaoneras y estupendo con las banderillas. Matando estuvo bien. Cortó una oreja. Al matar el tercero fué volteado, y resultó ileso.

«Fortuna» estuvo superior. Cortó otra oreja.

EN BARCELONA

Novillos de Angoso, que fueron buenos. Lecumberri estuvo bien y valiente. Carilles, regular. Bentoldra, valientísimo. Cortó una oreja.

EN SANTANDER
Se lidiaron novillos de Villar. «Hipólito» recibió un puntazo de su primero, y pasó á la enfermería.

Rona blanca
Imenso surtido. Equipos, trousseaux, etc.
Visite usted el
NEW ENGLAND.
Elcano, 10, y Peñafortida, 2.